

Bogotá, 14 de enero de 2026

SEÑORES
CANCILLERIA COLOMBIA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, JESSICA VANESA SALAZAR SALINAS, con cédula de extranjería 826565, y pasaporte ecuatoriano 0920206893, por medio de la presente expreso mi deseo de mantener mi domicilio legal en la Colombia. Las actividades que ejerzo en el país son y han sido como actriz para producciones internacionales de Caracol, Netflix, Vix, y otras (www.jessdangel.com/actuacion), por medio del management de las empresa ALEXA REYES S.A.S. y ahora de **8A** (cuyo contrato adjunto). En el futuro, mi ejercicio profesional también podría ligarse a la rama de la Comunicación.

Cabe destacar que, además, que tengo la intención de comprar una vivienda en el país, por lo que he empezado a construir mi historial crediticio para el usual financiamiento del 70%. Poseo créditos activos con Movistar (2 millones de pesos), Banco Caja Social (4,2 millones de pesos), y Banco Unión (2,4 millones de pesos).

Adicional, mi labor en mi país de origen no ha cesado. D'PLATINO (www.dplatino.com) es la micro empresa de Relaciones Públicas Internacionales que dirijo, y por ello recibo mi propio dinero desde Ecuador vía Western Union, un total de 23 millones de pesos en el último año.

Sin otro particular. Envío la documentación requerida para el estudio de mi Residencia Colombiana.

Atentamente,



JESSICA VANESA SALAZAR SALINAS
TÉCNICO SUPERIOR EN COMUNIACIÓN, MARKETING, Y RRPP
TEGNÓLOGO EN INFORMACIÓN Y NOTICIAS
EGRESADA DE COMUNICACIÓN EMPRESARIAL
CERTIFICACIÓN OCUPACIONAL MINISTERIAL EN MODELAJE
CERTIFICACIÓN MINISTERIAL COMO COMPOSITORA
ACTRIZ
PASAPORTE 0920206893
CÉDULA DE EXTRAJERIA 826565

Bogotá, 27 de enero de 2026

SEÑORES
CANCILLERÍA COLOMBIA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, JESSICA VANESA SALAZAR SALINAS, de nacionalidad ecuatoriana, con pasaporte # 0920206893, y cédula de extranjería colombiana 826566, por medio de la presente me dirijo a ustedes para exponerles lo siguiente:

Mi visa de Migrante Andino caduca el 5 de febrero de 2026, y debido a ello pagué el estudio para visa tipo R por tiempo acumulado, el día 14 de enero de 2026. El día 26 de enero recién tuve noticias. Desde el Consulado de Colombia en Esmeraldas, Ecuador me notificaron que el estudio había caído en esa dependencia, cuando debe ser realizado en Bogotá porque yo no he salido del país. Creo que el error se debe a que el formulario en línea no me dio la opción de elegir otra cosa. No estaba ni Guayaquil (de dónde soy), y menos Bogotá. Entonces, quisiera solicitar que por favor me colaboren en modificar lo necesario para que lleve mi trámite en la ciudad de Bogotá.

Envié el respectivo correo a contactenos@cancilleria.gov.co, y me respondieron que mi solicitud quedó registrada bajo el radicado # **16 42 792**. El estudio de mi Visa R está registrado con el número **14 64 38 00 00 00 012**.

Sin otro particular, quedó pendiente.

Muchas gracias.

Atentamente,



JESSICA SALAZAR
CÉDULA DE EXTRANJERÍA 826565
CORREO ELECTRÓNICO r_jessicasalazar@yahoo.com
TELÉFONO +57 302 849 5072